



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Diputadas y Diputados de Santa Fe:

La Comisión de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación ha considerado el Proyecto de Comunicación **Nº 49227 – CD – FP – PS**, del diputado Pinotti, por el cual se solicita disponga en el marco de las conversaciones que mantiene con la Municipalidad de Rafaela para la creación de 3 escuelas multinivel en esa localidad, realice estudios socioeconómicos, demográficos, cree una de esas escuelas con perfil de formación técnica y la creación de más aulas en cada institución educativa donde sea posible; y, por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación del siguiente texto con modificaciones:

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia, vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, evalúe la posibilidad de arbitrar las medidas necesarias para la creación de 3 (tres) escuelas multinivel en la ciudad de Rafaela, lo siguiente:

- a) la realización de un estudio socioeconómico -demográfico y un diálogo abierto con especialistas, actores vinculados a la temática y las familias de los barrios involucrados para definir los perfiles de las tres escuelas multinivel nuevas que están proyectadas;
- b) la creación de 1 de esas 3 escuelas con perfil de formación técnica en función de las disciplinas relevantes según las tendencias del sistema económico y productivo local y global, y;
- c) la creación de más aulas en cada institución educativa donde sea posible, para un mejor aprovechamiento de los edificios de las instituciones actuales.

Sala de la Comisión Mixta, 05 de octubre de 2022.

Firmantes: Diputados Balagué, De Ponti, Di Stefano, Hynes, Argañaraz, Boscarol.